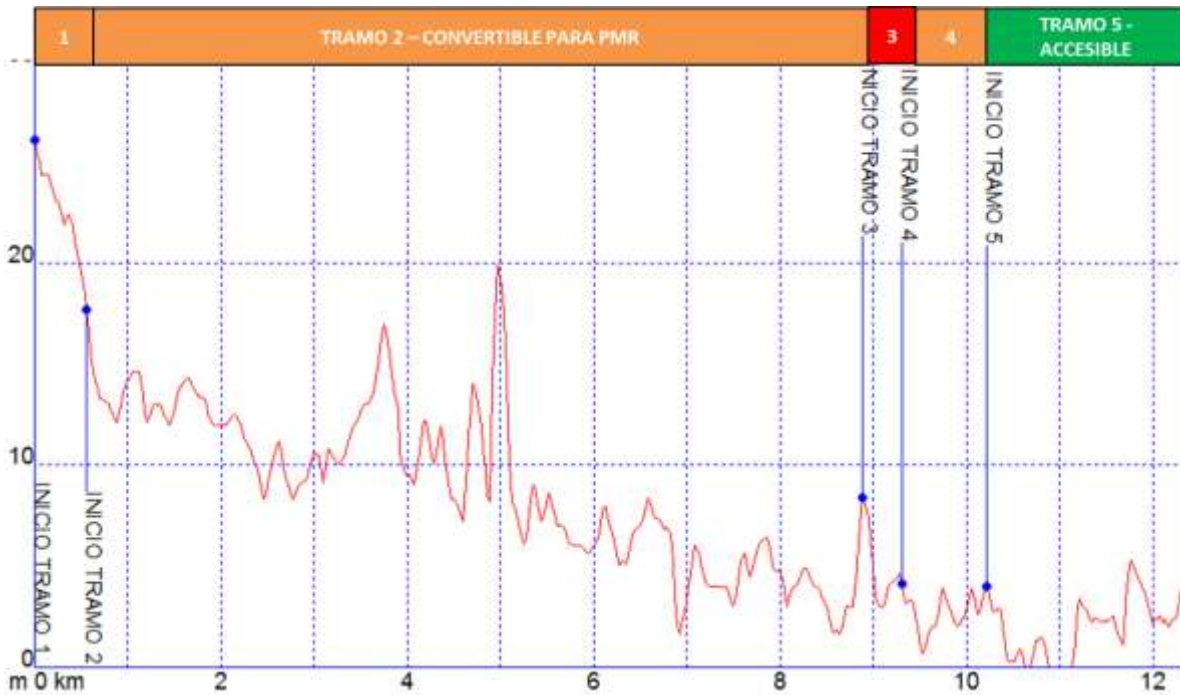


# ETAPA 35: ALHAURIN DE LA TORRE - MÁLAGA

Tramo N° 4 Puente Autovía – Rotonda Martín Carpena: tramo **Convertible** para PMR

➤ **PERFIL ETAPA 35: Perfil de altitud e identificación por tramos.**



*Gráfica I: Identificación tramos etapa35, nivel de accesibilidad.*

- 
- **MAPA ETAPA 35: Identificación por Tramos/ nivel de accesibilidad para PMR.**



<b>TRAMO Nº 4: PUENTE AUTOVÍA – ROTONDA MARTÍN CARPENA</b>
<b>LONGITUD TRAMO:</b> 0,9 km.
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> El tramo 4 comienza al final del Puente del Río Guadalhorce (tramo que transcurre por el arcén de la autovía MA-21, puente Río Guadalhorce), y finaliza en la rotonda del Palacio de Deportes Martín Carpena.
<b>ACCESOS:</b> Inicio Tramo con vehículos: por MA-21, salida Polígono Industrial Villa Rosa, Calle Prebetongen polígono industrial Villa Rosa. Fin tramo con vehículos: por calle Pacífico.
<b>NIVEL DE DIFICULTAD: MEDIA - BAJA</b>
<b>CRITERIOS DE DIFICULTAD:</b>
<b>PENDIENTE:</b> Zona sin pendiente.
<b>TIPO TERRENO/ PAVIMENTO:</b> El recorrido del tramo 4 transcurre por senda.
<b>IRREGULARIDADES:</b> Zonas con irregularidades en el terreno. En épocas de lluvia, puede haber problemas de encharcamiento en algunas zonas, al carecer de sistemas de drenaje o cunetas y provocar la aparición de mayores irregularidades y desniveles en el terreno.
<b>ANCHO DE PASO:</b> El ancho libre de paso durante el recorrido es inferior a 120 cm.
<b>SEÑALIZACIÓN:</b> Marcas de continuidad, dirección equivocada, balizas sendero, señales de ubicación y direccionales, murales y paneles informativos inicio y final de etapa. Los paneles no disponen de referencias táctiles o sonoras para personas con discapacidad visual y auditiva.
<b>PELIGROSIDAD:</b> Sin peligrosidad.
<b>NIVEL DE ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACIDAD FÍSICA: CONVERTIBLE</b>
<b>NIVEL DE ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACIDAD VISUAL: CONVERTIBLE</b>
<b>NIVEL DE ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACIDAD AUDITIVA: PRACTICABLE</b>
<b>NIVEL DE ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACIDAD COGNITIVA: PRACTICABLE</b>